

La adopción de las estampas jaliscienses en el imaginario nacional mexicano mediante la educación

The adoption of the Jalisco symbols in the Mexican national imaginary through the education

Angélica Peregrina
Centro INAH Jalisco

Data de recepció de l'original: juny de 2008

Data d'acceptació: setembre de 2008

ABSTRACT

Since the end of the 19th century the State of Mexico emerged from national unity, promoted the symbols that gave rise to a major cohesion. In order to do this, the most emblematic images of national identity such as the charro, tequila, and the mariachi —used as popular elements that built a common cultural imaginary— were accepted by the rest of Mexicans around 1940.

This article analyses the role played by the school in the promotion of cultural values and of «the Mexicanity» as a tool to propose a world-view that defines a national community. We will begin by pointing out the importance of the *Congreso Nacional de Instrucción Pública* (1889-1890), at which matters of unification were prominent and where postulates of a centralized scientific policy were raising. In later conferences, the need to create a national Mexican school is present in order to train citizens to know the great ideals of the persecuted nationhood.

Besides of the deep social, economic and political changes of the 19th century, the existing ideological fights in defining the project of the country and in forging a national identity are also highlighted.

We specially focus on the eternal debate in the educational field between «what is indigenous» and «what is Spanish» initiated by the revolutionary movement in 1910. How should revolutionary education be? How should be use school to achieve the oldest wish of national unity? Contributions of Manuel Gamio and José Vasconcelos are exposed. Their different educational views range over the value of Spanish language use and the indigenous languages use in education.

On the other hand, other events such as the Guerra Cristera and the implementation of the socialist education system divided the Mexicans. Since Ávila Camacho Government, after Lázaro Cárdenas, a national unity policy was promoted again. The most burning and troubled issues were put aside, promoting religious neutrality and teacher's professionalization. In this process, teachers lost their role as social promoters. During these years, History and Civics programmes and school manuals reflected the ideal of the Mexican man identified with the charro (inseparately connected to the mariachi and tequila), even when he had nothing to do with some Mexicans from Chiapas or from Yucatán.

These original elements of different rural areas are those incorporated from the school and, also, from everyday life to the unitarian imaginary and then, projected to the national and international scenario.

KEY WORDS: History of the Education in Mexico; History of the Education in Jalisco; Education and national conscience

RESUM

Des de finals del segle XIX, l'Estat mexicà, que tenia urgència per construir la unitat nacional, va promoure els símbols que servissin per crear aquesta cohesió. Per això, es va valer de les estampes i símbols emblemàtics de la identitat de la nació: el *charro*, el *mariachi* i el *tequila*, elements populars entorn dels quals es va anar construint un imaginari cultural, que va acabar per ser acceptat per la resta dels mexicans devers el 1940. Aquest article analitza el paper que l'escola va exercir en aquest propòsit, com a generadora de valors culturals i de construcció de la identitat mexicana i com a instrument per proposar una visió del món que definís la comunitat nacional.

PARAULES CLAU: història de l'educació a Mèxic, història de l'educació a Jalisco; educació i consciència nacional.

RESUMEN

Desde fines del siglo XIX, el Estado mexicano urgido de la unidad nacional promovió los símbolos que dieran esa cohesión, para ello se valió de las estampas emblemáticas de la identidad de la nación: el charro, el mariachi y el tequila, elementos populares en torno de los cuales se fue construyendo un imaginario cultural, que acabó por ser aceptado por el resto de los mexicanos hacia 1940. Este artículo analiza el papel que la escuela jugó en este propósito, como generadora de valores culturales y de «mexicanidad», como instrumento para proponer una visión del mundo que definiera la comunidad nacional.

PALABRAS CLAVE: historia de la educación en México, historia de la educación en Jalisco, educación y conciencia nacional.

1. INTRODUCCIÓN

En el conjunto de estampas que simbolizan la identidad de la nación destacan la del charro, del mariachi y del tequila, en torno de las cuales se fue construyendo un imaginario cultural, que acabó por ser aceptado por el resto de los mexicanos. Sin embargo, ello no fue sino el resultado de la promoción que el Estado mexicano, urgido de la unidad nacional, hizo a favor de crear, o reforzar, símbolos que dieran la tan anhelada cohesión.

Uno de los vehículos para conformar esa nacionalidad fue la educación. Pero, ¿qué hay detrás de dicho fenómeno?

Una de las metas más caras a los políticos del siglo XIX fue la de instaurar el estado nacional. Mas la construcción de ese estado de dimensiones nacionales, «con fuerza disuasiva en el dilatado territorio y un sistema de leyes e instituciones públicas, en lugar de promover el equilibrio entre el centro y las entidades, fortaleció el sistema federal» y redujo las esferas de participación de los estados y municipios.¹ No obstante, ese estado fuerte sólo se logró bajo el régimen de Porfirio Díaz, lo cual implicó el enfrentamiento entre los «intereses políticos, comerciales, agrarios y financieros asentados en la capital del país y los intereses de los grupos regionales». En unos cuantos años las liber-

¹ FLORESCANO, ENRIQUE (2002). *Historia de las historias de la nación mexicana*. México: Taurus, pàg. 347-348.

tades y derechos constitucionales, el equilibrio entre los tres poderes y la autonomía de los gobiernos estatales y municipales fueron avasallados por el poder sin límites del presidente.²

Pero el constreñimiento de las facultades de los estados y municipios rebasó el ámbito político y se reflejó en los medios sociales y culturales. Las variadas manifestaciones de la «identidad regional fueron combatidas por el centralismo y el nacionalismo ejercidos desde la capital de la república». Entre los planes del Estado-nación que Porfirio Díaz encarnaba, figuraron los de uniformar la lengua, la hacienda pública, la justicia y, desde luego, la educación.³ Su ambicioso programa fue el rector de los destinos de México a lo largo de tres décadas, y nadie demerita que Díaz fue el constructor del primer Estado fuerte y moderno del siglo XIX, que su habilidad política generó un largo periodo de paz y produjo crecimiento económico y riqueza, recursos éstos mediante los cuales la elite política impulsó un programa tendente a desaparecer las diferencias con una identidad cultural compartida por los diversos grupos sociales.⁴

Pero, de igual modo, no puede dejar de reconocerse que uno de los mayores méritos de Díaz fue aprovechar la coyuntura que ofreció la derrota del partido conservador y más a fondo, la unificación de su tesis con la del liberalismo, como posibilidad real de inaugurar y consolidar la paz de la que no había disfrutado la nación desde la independencia. Mantuvo las instituciones, leyes y reformas liberales, pero «sin su original jacobinismo, es decir, sin atropello a las costumbres y sentimientos religiosos...».⁵ Fue, pues, la concordia la primera característica del régimen. Igualmente cierto es que para lograr el ingreso del país a la modernidad no quedaba otra vía que la de fomentar un cambio de mentalidad en la sociedad mexicana. Lo moderno, para esas fechas, «encontraba su expresión más acabada en un cientificismo positivista como doctrina y en el corolario de sus promesas en la industrialización técnica».⁶ Desde luego que los aires de una transformación promovida por el porfiriato se dejaron sentir a favor de las ciudades y en detrimento del campo.

² *Ibid.*

³ *Ibid.*, pàg. 349.

⁴ *Ibid.*, pàg. 351.

⁵ O'GORMAN, EDMUNDO (1977). *México el trauma de su historia*. México: UNAM, pàg. 86-87.

⁶ *Ibid.*, pàg. 88-89.

2. JALISCO Y LA ESENCIA NACIONAL

El crecimiento relativamente alto de la población de Guadalajara, considerada la ciudad más importante después de la capital del país, se percibe en que de 65 mil habitantes en 1869, pasó a 80 mil en 1885, esto es, un 23,07% mayor, según las estimaciones de la época hechas por Antonio García Cubas.⁷ Otra fuente refiere que Jalisco había llegado a 983 484 habitantes en 1884, descontado ya el cantón de Tepic, que ese mismo año fue segregado definitivamente de Jalisco, cifras que reflejan que la capital concentraba al 8,13% de la población del Estado.⁸

Guadalajara, la ciudad más importante del occidente agrupaba mayormente a una clase media en la que se ubicaban profesionistas y empleados de cierta categoría: abogados, médicos, parteros y flebotomianos, profesores, ingenieros y mecánicos, maestros de obras, administradores de haciendas o minas, sacerdotes, agentes de ventas, empleados públicos, pequeños propietarios y comerciantes... De acuerdo con el censo de Antonio Peñafiel de 1895, la población de la capital llegó a 83.934 personas,⁹ en tanto que el total del Estado entonces se estimó en 1.107.227 habitantes.¹⁰

La importancia de la migración en la historia de Guadalajara se advierte más al estudiar las fluctuaciones demográficas, pues el crecimiento natural no acusa ascensos muy marcados. Siendo aquélla constante a lo largo del siglo XIX, durante el porfiriato fue mayor la corriente de población que llegaba a establecerse en la ciudad, lo cual suscitó un crecimiento de la mancha urbana hacia todos los puntos, pero de manera especial al este y al suroeste.¹¹

Una semblanza de los habitantes de la ciudad hecha a finales del siglo XIX por el médico Salvador Garcíadiego, describía a la población de Guadalajara como compuesta de dos razas: mestiza y europea. Hay uno que otro indígena, y rarísimos de mezcla de negra y europea, mulatos, cuarterones, etc.; no se

⁷ DAVIES, KEITH A. «Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México». *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México. Vol. XXI, núm. 3 (83), enero-marzo, 1972, pàg. 493.

⁸ BECERRA, CELINA GUADALUPE; SOLÍS MATÍAS, ALEJANDRO (1997). *La multiplicación de los tapatíos 1821-1921*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-Ayuntamiento de Guadalajara, pàg. 39 i 43. PÉREZ VERDÍA proporciona datos de un censo también de 1885, que consigna para Jalisco un total d'1.159.341 ànimes, xifra que consideram molt elevada. *Historia particular del Estado de Jalisco* (1952). 2a ed., tom III, pàg. 482. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

⁹ DAVIES, K. A. *Op. cit.*

¹⁰ PÉREZ VERDÍA. *Op. cit.*, pàg. 475-477.

¹¹ BECERRA, SOLÍS. *Op. cit.*, pàg. 118.

encuentran, como en otras ciudades del país, saltatrás, zambos, etc. El tipo es esbelto, bien desarrollado, de buena estatura, ágil de movimientos, presentando variedades de los temperamentos sanguíneo, nervioso y linfático. La fisonomía es inteligente y algún tanto severa. Los hombres son de carácter altivo, decidores y propensos a la riña, sufridos en el trabajo, resignados en la desgracia, humildes y muy fieles cuando son tratados con dulzura o afecto, y altaneros hasta rayar en ofensivos y agrestes cuando se les zahiere; impasibles ante el peligro, serenos en la contienda y generosos con el débil; firmes en sus resoluciones y afrontando cualquier sufrimiento antes de revelar un secreto o desistir de una empresa de honor; hospitalarios y desprendidos, capaces de ceder sus viviendas y alimentos a los desgraciados; vehementes en sus afectos, sagaces, fecundos en ardid y recursos oportunos para salir airosos de un lance; algo llanos en su trato, buenos amigos y enemigos terribles; quisquillosos, irascibles, fácilmente impresionables y obrando siempre a impulsos del sentimiento, sin temer los resultados ni mediar los inconvenientes; presentando las dotes características y bien acentuadas de las razas meridionales; dedicados al trabajo, aunque no muy activos en él; apasionados por los placeres, entusiastas admiradores de la forma, ávidos de novedades y afectos a lo maravilloso; tales son, en resumen, los rasgos morales del pueblo, que no desmienten en las demás clases, aunque velados por las conveniencias sociales y la educación.

Las mujeres poseen cualidades bellísimas: púdicas, pacientes, hacendosas, madres heroicas, buenas hijas, esposas excelentes; caritativas y compasivas, afectuosas sin zalamería, activas en el trabajo, muy afectas a las prácticas religiosas y sufridas en la desgracia; orientales en sus afectos, sacrifican todo al sentimiento, mas sin olvidar jamás una traición.¹²

Alrededor de estas estampas se fue tejiendo pues ese imaginario del hombre a caballo, del charro, del hombre bragado en el medio rural. ¿Cómo se aprovechó esta figura?

3. LOS CONGRESOS DE EDUCACIÓN EN POS DE LA ESCUELA NACIONAL MEXICANA

Aquí resulta significativo hacer mención del Congreso Nacional de Instrucción Pública, por las repercusiones que tuvo en el ámbito nacional. Al

¹² Citado por: SANTOSCOY, ALBERTO. «Memorandum acerca del estado de Jalisco y especialmente de su capital Guadalajara, publicado por el Gobierno del estado de Jalisco en homenaje a los delegados de la 2ª Conferencia Panamericana, el año de 1900». *Obras completas*. Tomo I. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1984, pág. 450.

haberse aprobado en la ciudad de México la ley para el Distrito Federal y los Territorios, en 1888, que prevenía la obligatoriedad de la enseñanza primaria, principio en el que se había empeñado el presidente Díaz por considerarlo vital para la nación pese a las dificultades que implicaba hacerlo efectivo, la cuestión clave que guió las discusiones del Congreso —desarrollado del 1 de diciembre de 1889 al 31 de marzo de 1890— fue si la citada ley debía «convertirse en el modelo nacional». En virtud de que la mayor parte de los delegados se inclinaban a favor de la uniformidad y la centralización, tal tema no fue objeto de grandes discusiones; lo que sí entrañó motivo de amplios debates, no solo en el primero, sino también en el segundo congreso que a la postre se realizaría —1 de diciembre de 1890 a 28 de febrero de 1891—, fueron cuestiones de filosofía educativa, teoría pedagógica y sobre todo respecto al plan de estudios y las dificultades para llevarlo a la práctica. «Aunque Justo Sierra, que presidió ambos congresos, subrayó que el papel de los delegados era sólo hacer recomendaciones», se tomaron tales reuniones como oficiales y las conclusiones tuvieron el cariz de medidas políticas. El tema de la unificación dominó el congreso, prueba de que los postulados centralizadores de la política científica iban claramente en ascenso.

Los debates se desarrollaron en un entorno intelectual cada vez más positivista. La campaña de Justo Sierra se desarrolló dentro de este marco aunque «al igual que Gabino Barreda, se adhirió al concepto del Estado docente, el Estado como inculcador de las virtudes morales y cívicas a todos los ciudadanos». Sierra invocó a la heroica tradición liberal... Si la centralización administrativa fue uno de los dos motores para el establecimiento de la educación obligatoria, la reafirmación del mito liberal fue el otro.¹³

El positivismo demostró su eficacia para establecer y consolidar una ideología basada en la disciplina colectiva y en la unidad nacional, principios imprescindibles para el proyecto porfirista.

Así pues, en los dos Congresos de educación se insistió en la necesidad de crear una «escuela nacional mexicana», donde se formara al ciudadano «inspirado por los grandes ideales que la patria persigue».¹⁴ El esfuerzo de unificación cultural principió desde el siglo XIX, pero en las postrimerías de éste, la idea de la escuela como generadora de valores culturales y de «mexicanidad»

¹³ HALE, CHARLES A. (1991). *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. Trad. de Purificación Jiménez. México: Editorial Vuelta, pág. 382-383.

¹⁴ PEÑA, GUILLERMO DE LA. «Educación y cultura en el México del siglo XX». LATAPI SARRE, Pablo (coord.) (1998). *Un siglo de educación en México*. Tomo 1. México: CONACULTA-FCE, pág. 46.

cobra forma y, dentro de un proceso no exento de contradicciones, la escuela ocupa un lugar privilegiado y contencioso; «no está en realidad por encima de partidos y banderías, se vuelve un instrumento codiciado por todos los actores que desean proponer tanto una visión del mundo como una matriz de identidades que defina la comunidad nacional. Si una visión llega a ser hegemónica, es porque ha sido larga y hábilmente negociada».¹⁵

Muestra de ello es el hecho de que, el 7 de mayo de 1891, se remitiera a todos los gobernadores de los estados una circular del Ministro de Instrucción, Joaquín Baranda, acompañando a la «Ley reglamentaria de la instrucción obligatoria del Distrito Federal y territorios de Tepic y Baja California», para que la conocieran y, subyacía «la esperanza» —decía el Ministro— de que se encontraran «entre los preceptos, algunos que pudieran ser aplicables en ese Estado de su digno cargo, y si fuere así, se conseguiría uniformar en toda la República la enseñanza primaria, caracterizándola como elemento Nacional de fuerza de paz y progreso».¹⁶

Tal intento de uniformar la educación en todo el país tendía ya hacia una centralización de la enseñanza, único medio, según los educadores de este tiempo, de alcanzar la ansiada unidad nacional. El intento rebasaba las probabilidades del país, pero sin duda significaba el comienzo.¹⁷

El pedagogo Enrique Rébsamen, que en Jalisco participó en la fundación de la Escuela Normal, contribuyó a que este intento de unidad nacional se consolidase a través de la escuela. Centraba su atención en la enseñanza de la historia porque «es la piedra angular para la educación nacional; ella, junto con la instrucción cívica, forman al ciudadano».¹⁸ Advertía que debía conseguirse «la unidad nacional, por el convencimiento de que todos los mexicanos forman una gran familia, aprovechando circunstancias que se presenten para destruir el espíritu de localismo».¹⁹

Rébsamen se oponía al principio de iniciar la enseñanza por la historia local y desde ésta abordar la historia nacional. Consideraba lo anterior no sólo «atentatorio a los principios pedagógicos, sino aún más a la idea de unificación nacional», objetivo fundamental de la escuela pública.²⁰

¹⁵ *Ibid.*, pág. 44.

¹⁶ Citado por: VÁZQUEZ, JOSEFINA (1975). *Nacionalismo y educación en México*. 2ª ed. México: El Colegio de México, pág. 96-97.

¹⁷ VÁZQUEZ. *Op. cit.*, pág. 97.

¹⁸ Citado por: VÁZQUEZ. *Op. cit.*, pág.112.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

También para el propio Justo Sierra, la escuela era más que instructiva, principalmente educativa, debía formar los sentimientos y las actitudes, además del intelecto; de allí que «el amor al progreso, la patria y sus héroes, la identificación con las virtudes por ellos simbolizadas se acendrab en las «fiestas nacionales», que sustituirían a las festividades religiosas en la imaginación popular»: por ejemplo, el 1 de enero, día del trabajo productivo; el 5 de febrero, de la Constitución; el 11 de abril, de la Reforma; el 5 de mayo, de la segunda Independencia; el 16 de septiembre, de la primera Independencia, y el 2 de noviembre de los muertos por la patria». ²¹ Fiestas cuya celebración fue aumentando paulatinamente durante el porfiriato, pero que se habían empezado a conmemorar desde los ochocientos setenta.

Resultó pues una paradoja que el deseado progreso que anhelaban los ideólogos positivistas y que se alcanzaría mediante la educación, no llegara a derramarse sobre el común de la población, sino solamente en un grupo reducido y concentrado en los centros urbanos. A partir de 1903, la política educativa habilitada en Jalisco por su gobernador, el coronel Miguel Ahumada, consideró que era necesario dar uniformidad a la enseñanza, como uno de los mejores medios para lograr la consolidación de la nacionalidad, para lo cual puso en vigor una nueva ley de instrucción pública, la que trascendió más allá del mismo régimen porfirista, echada abajo solamente por los lineamientos emanados de las medidas revolucionarias y constitucionalistas de Manuel M. Diéguez, a partir de 1914. ²²

En resumen, el siglo XIX en México fue una centuria de profundos cambios, formativa y definitoria para la vida política, social y económica del país. Pero no es menos cierto que también fue un largo periodo de luchas por definir el proyecto de país y por encontrar finalmente una identidad nacional.

4. LA ESCUELA DE LA REVOLUCIÓN A LA BÚSQUEDA DE LA UNIDAD NACIONAL

Con el movimiento revolucionario iniciado en 1910, al romperse el orden imperante, las divergencias de opinión volvieron a sonar y las voces se atropellarían al presentarse la oportunidad de poner en práctica nuevas ideas. Se replanteaba la concepción del ser nacional y de los problemas mexicanos a los

²¹ PEÑA, G. DE LA. *Op. cit.*, pág. 46-47.

²² PEREGRINA, ANGÉLICA (2006). *Ni universidad ni instituto: educación superior y política en Guadalajara (1867-1925)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-El Colegio de Jalisco, pág. 218 y ss.

intelectuales de la época,²³ a quienes les preocupaba sobre todo cómo debía ser la educación revolucionaria y cómo utilizar la escuela para alcanzar el ya viejo anhelo de la unidad nacional. Otros iban más allá del problema educativo, a descubrir las raíces mismas de la nacionalidad para buscar la clase de tareas que el país debía emprender de inmediato.²⁴ No obstante, subyace en toda la producción de estos personajes la preocupación constante por *lo mexicano*, la eterna pugna entre lo indígena y lo español.²⁵

Unos, negaban nuevamente lo hispánico, como Abraham Castellanos y Julio Hernández; este último aseguraba que la conquista no solo nos había legado un pueblo de «parias y esclavos», sino la muralla indestructible de la religión cristiana. Solo el indolatino [sic], el mestizo, era recipiente de lo nacional; y pensaba que alrededor de él debía agruparse al extranjero y al indio.²⁶

Otros como Carlos Trejo Lerdo de Tejada, rechazaban el «absurdo indianismo», quien, en particular, trataba de combatir el error de pensar que era patriotismo renegar de algo «consumado y sellado por el curso de los siglos». Proponía,²⁷ en 1916, «un cambio radical en la orientación de la enseñanza y la educación nacionales que es el anhelo detrás del movimiento de 1910».²⁸

Sería Manuel Gamio quien sintetizara los anhelos porfiristas y revolucionarios. En su obra *Forjando Patria* (aparecida también en 1916) defendía nuestras dos raíces. Se decía indigenista y lo era en el mejor sentido, se preocupaba por el indio de carne y hueso, no como se hacía tradicionalmente en México: orgullo por el pasado azteca y vergüenza por la presencia indígena. También defendía a España sin hispanofilia y, como mexicano, pedía la absolución del pecado original de la conquista.

Gamio diseñó, desde la Dirección de Antropología a su cargo, un vasto programa de investigación regional integral y aplicada, que se llevaría a cabo en doce zonas del país donde se localizaban «poblaciones regionales» de cultura distintiva.

A José Vasconcelos tal idea le parecía discriminatoria y nociva, que evocaba la política estadounidense de las reservaciones. Vasconcelos era uno de los

²³ En particular, a Gregorio Torres Quintero y a los miembros de la Sociedad de Autores Didácticos. Cfr. VÁZQUEZ. *Op. cit.*, pág. 153.

²⁴ VÁZQUEZ. *Op. cit.*, pág. 143.

²⁵ *Ibid.*, pág. 145.

²⁶ *Ibid.*, pág. 145-146.

²⁷ En su obra *La revolución y el nacionalismo. Todo para todos*, publicada el 1916.

²⁸ Citado por: VÁZQUEZ. *Op. cit.*, pág. 146.

miembros del grupo generacional reunido en 1910 en el Ateneo de la Juventud, en el que destacaba en el liderazgo intelectual junto con Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso y Alfonso Reyes, quienes tanta participación tendrían en los cambios educativos de las décadas siguientes. Desde aquel entonces este grupo exaltaba la creación artística, la capacidad universal del ser humano de elevarse al contacto con la belleza, transmitida por los clásicos pero también por las manifestaciones artísticas populares.²⁹ Grupo que reclamaba una gran transformación de la sociedad, en búsqueda de la igualdad en el acceso a los bienes materiales y el conocimiento. Ideas que fructificarían, una década después del estallido de la Revolución mexicana, en la reorganización educativa que se emprendió a instancias de Vasconcelos y que él mismo presidiría. Habiendo sido nombrado rector de la Universidad Nacional de México en 1920 y Secretario de Educación Pública en 1921 —entidad recién creada ese año—, se propuso por meta redescubrir la vocación cultural del país, utilizando toda la energía del régimen naciente, ansioso de legitimarse.³⁰ Resulta significativo que no obstante su predilección por los clásicos, el flamante Secretario creía en el fomento de un arte nacional que recuperara las tradiciones propias de México tanto españolas como indígenas —sin caer en tradicionalismos dogmáticos. De tal manera, la nueva Secretaría también fomentaba la difusión de la música y la educación musical; lo mismo que la danza popular: por todo el país nacieron grupos que enriquecían los festivales populares, a los cuales Vasconcelos, al igual que tiempo atrás Justo Sierra, consideraban partes esenciales de la actividad educativa.³¹

En esta nueva tendencia se volvieron a organizar festivales cívicos, mediante los cuales se recuperó la tradición de rendir homenaje a los héroes de la Independencia y la Reforma, pero ahora se exaltaba también al mexicano ordinario: al campesino, al obrero que había peleado en la Revolución y se revivían canciones y danzas vernáculas y otras muestras de arte popular.³²

Vasconcelos veía con gran claridad los múltiples aspectos del problema mexicano: educación indígena para asimilar la población marginal; educación rural para mejorar el nivel de vida del campo mexicano; educación técnica para elevar el de las ciudades, creación de bibliotecas; publicación de libros populares; popularización de la cultura, etc. La educación rural fue una de las

²⁹ PEÑA, G. DE LA. *Op.cit.*, pág. 49.

³⁰ *Ibid.*, pág. 49-50.

³¹ *Ibid.*, pág. 52-53.

³² *Ibid.*, pág. 54-55.

preocupaciones más importantes del Secretario, que dio lugar a la creación de una de las instituciones mexicanas de mayor éxito: la misión cultural; inspirada en la acción de los misioneros durante el siglo XVI.³³ Especial hincapié se hacía en la importancia del espíritu cívico y ciudadano, y de la conciencia de las raíces culturales propias.³⁴

Vasconcelos consideró necesario crear una conciencia iberoamericana que ayudara a enfrentar los peligros de la influencia negativa de la cultura norteamericana. Era una forma de hacer educación nacional, pero más allá de los límites estrechos del nacionalismo. «Movido por el afán de otorgar a la escuela el ideal que le falta[ba], hizo otro esfuerzo desesperado».³⁵ Se encaminó a ampliar el plan patriótico, con base en la lengua y en la sangre: mediante la vuelta a la tradición española pretendía revivir el parentesco con los demás países de habla hispánica y hacer del iberoamericanismo una especie de patriotismo mayor.³⁶

Resulta obvio el contraste entre las apreciaciones de Gamio y de Vasconcelos —entre quienes mediaba incluso cierta antipatía; pero en la práctica la *forja* de Gamio y el mestizaje de Vasconcelos tenían puntos de convergencia. Pero un punto de desacuerdo era el de las lenguas indígenas; en tanto que este último no les concedía ningún valor frente al castellano, Gamio admitía su vigencia cultural, no obstante que también pugnaba por la implantación del castellano como *lingua franca* de todos los mexicanos, aunque sin destruir los idiomas vernáculos.³⁷

Respecto a la raza de la que hablaba Vasconcelos, se trataba de la *raza cósmica*,³⁸ concepto según el cual el pueblo iberoamericano mestizo, producto de una historia de mezcla biológica y cultural, estaba destinado a ser la vanguardia de la humanidad futura.³⁹

³³ VÁZQUEZ. *Op. cit.*, pág. 157.

³⁴ PEÑA. *Op. cit.*, pág. 57.

³⁵ VÁZQUEZ. *Op. cit.*, pág. 159.

³⁶ *Ibid.*, pág. 159.

³⁷ PEÑA, G. *Op. cit.*, pág. 59.

³⁸ *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana, Argentina y Brasil*, es el título de la novela de Vasconcelos, en la cual plasma su tesis de que el mexicano debía buscar «el desarrollo de los rasgos autóctonos de nuestro temperamento para realizar una civilización que ya no fuera copia no más de lo europeo: una emancipación espiritual como corolario de la emancipación política». Se publicó por vez primera en 1925 (Otra edición, México: Asociación Nacional de Libreros-SEP-Cámara Nacional de la Industria Editorial, 1983).

³⁹ PEÑA, G. *Op. cit.*, pág. 59.

Mas Vasconcelos cesó como Secretario de Educación en julio de 1924, por diferencias políticas con el presidente Calles; con él se fue el «fuerte impulso espiritual» que animaba a la entidad, aunque también es cierto que algunas tareas se continuaron y otras nuevas se iniciaron.⁴⁰

Por su parte, Manuel Gamio renunció a la Subsecretaría a su cargo, gran pérdida para el gobierno, por ser uno de los pocos hombres con una amplia comprensión de los problemas indígenas y una idea cabal de sus soluciones.⁴¹

Acontecimientos nacionales —la guerra cristera, el descontento por la implantación de la educación socialista que dividió al país— e internacionales —la segunda guerra mundial, el peligro de intervención extranjera en el momento de la expropiación petrolera, y después de 1939 el peligro de que las hostilidades entre los países del Eje y los aliados afectaran a México— empezaban a forzar a los dos nacionalismos mexicanos, el hispanista defensivo, yanquífobo y pesimista; y el indigenista, revolucionario, xenófobo y populista, a empezar la tarea de acercarse a un terreno neutral. A buscar la concordia de todos los mexicanos, la «paz y amistad con todos los pueblos de la tierra», fueron frases repetidas una y otra vez en el discurso gubernamental para acercar los extremos.⁴² La polémica no fue del todo estéril, pues llevó a tomar conciencia de las antinomias que subyacían: la primera que opone el indigenismo al hispanismo; la segunda, el jacobinismo al catolicismo. Si bien los intelectuales de las postrimerías del porfiriato, encabezados por Justo Sierra, adoptaron una postura conciliadora; tras la Revolución, la cultura oficial transmitida por las escuelas propició una visión crecientemente jacobina, en la que la exaltación del pasado indígena y la redención del indio del presente desempeñaban un papel decisivo. Aún en los primeros años de la Secretaría de Educación Pública la admiración vasconcelista por el humanismo cristiano del siglo XVI y por los clásicos universales matizaba la exaltación del pueblo revolucionario. Sin embargo, después de Vasconcelos proliferaron las expresiones anticatólicas y la satanización de la colonización española, junto con una política de restricción total a la acción de la Iglesia. «Desfanatizar» se convertiría en objetivo primordial, más allá de la retórica, había un proyecto de constitución de un orden social y cultural nuevo.

A ello contribuiría, sin duda, el sistema escolar ideado por Vasconcelos, Gamio y otros, ya que contenía muchos elementos que aprovechaban la cul-

⁴⁰ VÁZQUEZ. *Op. cit.*, pág. 159.

⁴¹ *Ibid.*, pág. 161.

⁴² *Ibid.*, pág. 222-225.

tura comunitaria: el igualitarismo, el espíritu de cooperación y trabajo, las responsabilidades compartidas y los beneficios de la educación en un mundo cada vez más abierto e interdependiente.⁴³

5. EL ESTADO MEXICANO Y LA DEFINICIÓN DE LA «MEXICANIDAD»

Al cambio de gobierno de Lázaro Cárdenas a Manuel Ávila Camacho, en diciembre de 1940, se trató de volcar la escuela hacia una política, una vez más, de unidad nacional. Se buscaba, como en el porfiriato —casi medio siglo atrás—, la neutralidad ideológica; se hacían las paces con la Iglesia y fue imponiéndose una gran tolerancia hacia las escuelas católicas. El maestro ya no sería un promotor social, ya no se ocuparía de la redención de los campesinos y de los indios, solamente se dedicaría a sus labores pedagógicas. Todo apuntaba al deseo de una homogeneidad en una nación armónica y moderna.⁴⁴ De allí pues que, en 1943, bajo la batuta de Jaime Torres Bodet —antiguo vasconcelista y nuevo secretario de Educación Pública— la reorganización curricular del sistema tuvo dos objetivos claves: homogeneizar la enseñanza urbana y rural, y profesionalizar al magisterio. Sin embargo, más que en la comprensión de las diferencias regionales, el énfasis de las políticas educativas se pondría en una homogeneización centralizada, en planes y programas únicos y, años después (1964), en un libro de texto gratuito y obligatorio para todos.

Durante el último año del gobierno de Ávila Camacho se enfatizó lo que había sido la tarea de su régimen, la mexicanidad como instrumento de comunicación con lo universal. Ello explica el interés por mostrar los logros de la cultura mexicana, interés expresado en el libro *México y la cultura* —editado precisamente en 1946— que resumía la contribución mexicana en todas las manifestaciones humanas.⁴⁵

Pero había una razón más que la simplemente política detrás de la preocupación oficial de constituir una visión de México menos polémica y más comprensiva: la preocupación que había sembrado el libro del filósofo Samuel Ramos, titulado *El perfil del hombre y la cultura en México*, que se publicó en 1934, retrataba a un mexicano determinado por un complejo de inferioridad resultado de la propia estimación de acuerdo con una escala de valores ajena.

⁴³ PENA, G. *Op. cit.*, pág. 74-75.

⁴⁴ *Ibid.*, pág. 76-77.

⁴⁵ VÁZQUEZ. *Op. cit.*, pág. 232.

Sus conclusiones llegaron a preocupar constantemente a intelectuales y educadores de la época. El dicho complejo pareció una explicación evidente y la meta de los pedagogos fue la de encontrar la fórmula educativa que ayudara al mexicano a superar el complejo de inferioridad. Se concluyó que lo primero era superar los excesos —indigenismo e hispanismo, divergencias provocadas por la ideología política— y sembrar la semilla de la concordia. Esto llevó a la concienzuda revisión de los planes de estudio, y de allí en adelante se aludiría constantemente a la superación del complejo. Baste el ejemplo incluido en los programas de historia y civismo para la enseñanza secundaria de 1944:

«Los programas de dichas materias se están elaborando con el propósito de que el ciudadano del porvenir corresponda a un tipo leal, honrado, enérgico y laborioso, exento de los complejos de inferioridad que tanto han perjudicado al mexicano; enemigo por definición de la mentira, que quiera a su patria entrañablemente».⁴⁶

Sin duda, en esta descripción se identificaba con el ideal del hombre mexicano por excelencia, el hombre a caballo: el charro, cuya raigambre se remonta a los lejanos tiempos del soldado labrador, del colono y finalmente hacendado —sobre todo alteño—, que arriando hatos de ganado se labró a base de esfuerzo tenaz su lugar de «señor de ganados» en aquella sociedad, y un reconocimiento de ésta por sus atributos. Hombres que, afirma Luis González, «inventaron un estilo de vida hoy conocido con el nombre de rancharo y el deporte de la charrería que se autonombra nacional».⁴⁷

Figura de la que se valió el Estado para afinar la deseada personalidad y definición de la mexicanidad, aunque ello no tuviera nada que ver con algunos mexicanos, por ejemplo los de la península de Yucatán, o los de la selva lacandona de Chiapas.

Aunque sea forzado o artificial tratar de meter en el traje de charro a todos los mexicanos, siendo México un país de contrastes y de muchas regiones heterogéneas, en lo que no cabe duda es en el hecho de que, al evocar al charro, es absolutamente indisoluble de éste la compañía del mariachi, y ya sea en la alegría, la tristeza, la melancolía o la euforia, se encuentra el infaltable tequila, otra de las excelsitudes de esta tierra.

⁴⁶ Citat per: VÁZQUEZ. *Op. cit.*, pág. 242.

⁴⁷ GONZÁLEZ, LUÍS. «Los fundadores de la nacionalidad mexicana». XIV Coloquio de antropología e historia regionales. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1992, fs. 7-8.

En esta trinidad, compuesta por los elementos de la mexicanidad: charros, mariachi y tequila, mediante la cual el mundo identifica lo mexicano, jugó un importante papel la educación, como factor ideológico y de adoctrinamiento en pro de la tan buscada, a lo largo de más de medio siglo, unidad nacional.

Sin embargo, a la par de que esta tendencia de unidad nacional iba en creciente arraigo, por su lado iba en aumento una cultura de elite. En 1947 el Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública dio paso al Instituto Nacional de Bellas Artes, cuya misión sería promover, fomentar y sostener las actividades artísticas del país, pero en la realidad «se fue convirtiendo a una concepción de «alta cultura» para consumo de «público selecto»... cuyas labores han estado desde entonces disociadas de las prácticas docentes en la educación básica».48

De tal manera, por senderos distintos caminarían las manifestaciones culturales de la elite y las populares, siendo estas últimas las que llegarían a conformar un imaginario «asimilado por los propios jaliscienses y aceptado, ante determinadas circunstancias y de manera no consciente, por el resto de los mexicanos».49

En esa búsqueda de *lo mexicano* fue auxiliar privilegiado de una consolidación efectiva —y también afectiva— la historia y el civismo enseñados en la escuela, que consagraban un «proceso de asimilación política y cultural en torno de un imaginario» cuya aceptación pronto fue general.50 Serían precisamente jaliscienses los símbolos que el Estado mexicano promoviera para lograr la anhelada cohesión.

El camino recorrido hasta entonces era ya bastante largo, los distintos intentos de conciliar las dos tradiciones contrapuestas: la de liberales y la de conservadores habían consumido muchos de los esfuerzos de las autoridades educativas y de los intelectuales de varias épocas, por lo que, más allá de la recuperación de una memoria colectiva, el discurso histórico y cívico transmitido por las escuelas se encargaría de conformar los elementos de un imaginario *netamente mexicano*.51 Al adoptar los arquetipos que proporcionaban las

⁴⁸ PEÑA. *Op. cit.*, pág. 77.

⁴⁹ VACA, AGUSTÍN. Sesiones del seminario para preparar el Simposio «Jalisco y la construcción de un imaginario», para participar en el 52 Congreso Internacional de Americanistas, 2005.

⁵⁰ HARWICH VALLENILLA, NIKITA. «La historia patria». ANNINO ANTONIO; GUERRA, FRANCOIS XAVIER (coords.) (2003). *Inventando la nación: Iberoamérica. Siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica, pág. 541.

⁵¹ *Apud*. HARWICH. *Op. cit.*, pag. 547.

llamadas «nacionalidades satisfechas», según el concepto acuñado por Ruggiero Romano, era posible entonces idealizar estas referencias.⁵²

Cabe resaltar que el gobierno de Jalisco emitió, el último día del año 1939, un nuevo estatuto que regiría la enseñanza en su territorio: la Ley orgánica de los servicios culturales del Estado de Jalisco, sancionada por el gobernador Silvano Barba González. Sobresale el cambio del término «educación», por el de «servicios culturales», con la mira de agregar al ramo propiamente dicho, «nuevas líneas de exteriorización del Estado [...] que se extienden al cultivo extraescolar de las personalidades física, intelectual, cívica y moral del pueblo de Jalisco».⁵³ El precepto englobó a todo el sistema educativo bajo la dependencia de dos departamentos: el Cultural y el Universitario. El recién creado Departamento Cultural llevaría a cabo su labor mediante el auxilio de cuatro direcciones, entre ellas, la de Cultura Popular y Artística.⁵⁴

En el ámbito nacional, el 31 de diciembre de 1941, se publicó una nueva Ley orgánica de educación pública, cuyo artículo 15 señalaba que los nuevos criterios de la escuela oficial, tratarían de formar en los educandos conceptos y sentimientos de solidaridad y preeminencia de los intereses colectivos respecto a los individuales; y de desarrollar a través de las enseñanzas y prácticas escolares, la unidad nacional, excluyendo toda influencia sectaria, política o social contraria al país, consolidando el amor patrio y las tradiciones nacionales.⁵⁵

Con ello se reforzaría la difusión de estos símbolos en los espacios escolares mediante la representación de cuadros artísticos tradicionales en los festivales del calendario cívico vigente hacia los novecientos cuarenta. Como el ciclo escolar en Jalisco iba de septiembre de un año a junio del siguiente, se iniciaba el 15 de septiembre, aniversario de la independencia; 12 de octubre, descubrimiento de América; 20 de noviembre, aniversario de la Revolución mexicana; 28 de enero, batalla de La Mojonera, 5 de febrero, aniversario de la Constitución; 21 de marzo, natalicio de Benito Juárez, 5 de mayo, batalla de Puebla, y desde luego al finalizar los cursos, hacia los últimos días de junio. Deben agregarse además, las fechas de conmemoración de otra índole, incluidas las religiosas: 2 de noviembre, día de muertos, 16-23 de diciembre, pasto-

⁵² *Ibid.*, pág. 548. Con base en ROMANO, RUGGIERO (1987). «Algunas consideraciones alrededor de nación, Estado (y libertad) en Europa y América Centro Meridional».

⁵³ Citado por: PEREGRINA, ANGÉLICA (1992). *La Escuela Normal de Jalisco en su centenario (1892-1992)*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, pág. 109. Proviene de la «Exposición de motivos [de la Ley de servicios culturales] del Ing. Luis Álvarez del Castillo».

⁵⁴ Las otras tres eran de Educación Primaria, Especial y Normal, Educación Secundaria, y la de Cultura Física.

relas por la Navidad; 30 de abril, día del niño; 10 de mayo, día de la madre; 15 de mayo, día del maestro... Festivales escolares con los que culminaban cada año las asignaturas de educación artística y de civismo, en los cuales la interpretación de sones jaliscienses o el jarabe tapatío eran los números principales, y se adiestraba a los niños más avezados para el baile, por lo general a los de los cursos superiores, o sea de quinto y sexto grado de primaria.

Así pues, los elementos populares mariachi, charros y tequila, originados en distintas zonas rurales, se fueron incorporando en un imaginario cultural unitario, el cual desde la escuela, primero, y luego en la vida cotidiana, se proyectaría al plano nacional e incluso internacional. Fue la música popular y vernácula el vehículo por excelencia para lograr ese sitio preponderante en el ámbito nacional y una gran celebridad mundial, a lo que en gran medida contribuyó la proliferación de la radio, que en ese período extendió sus redes por todo Jalisco y buena parte del territorio nacional.

Comoquiera, resulta obvio que el desarrollo de la sociedad solo puede darse a partir de la unidad de la diversidad, y no de una inexistente e imposible homogeneidad.

⁵⁵ MURÍA, JOSÉ M^a. (dir.) (1982). *Historia de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco. Tomo IV, pág. 623.